

El cardenal Bueno Monreal y el Real Patronato de Casas Baratas de Sevilla

Julio Jiménez Blasco

Doctor en Historia

Resumen: Son muchos miles de sevillanos, que viven actualmente en las barriadas de Pío XII, Pino Montano, La Candelaria, Los Pajaritos, Torreblanca, San Jerónimo, Macarena y otras, que, en gran parte, desconocen que las viviendas que ocupan fueron construidas, a precios y condiciones muy asequibles, gracias fundamentalmente al cardenal José María Bueno Monreal, que impulsó, a través del Real Patronato de Casas Baratas y del Patronato del Hogar de Nazaret, las obras necesarias para llevarlas a cabo. Pero en éstas no solo se contemplaban las viviendas, sino también los servicios anejos a cada barriada, como eran los centros comerciales, parroquias con nuevas Iglesias, centros de atención social, grupos escolares, guarderías, etc. Estas obras se realizaron, principalmente, entre los años 1954-1980.

Abstract: They are many thousands of Sevillian, that live nowadays in the neighborhoods of Pío XII, Mountainous Pine, Through The Candlemas, The Little birds, Torreblanca, San Jerónimo, Pertaining to La Macarena and others, who, largely, do not know that the housings that occupy were constructed, to prices and very attainable conditions, thank you fundamentally the cardinal Jose Maria Bueno Monreal, who stimulated, across the Royal Patronage of Cheap Houses and of the Patronage of the Home of Nazareth, the works necessary to carry out them. But in these not only the housings were contemplated, but also the attached services to every neighborhood, since they were the shopping malls, parishes with new Churches, centers of social attention, school groups, day-care centers, etc. This work was realized, principally, between the years 1954-1980

Palabras clave: Cardenal Bueno Monreal, Real Patronato de Casas Baratas de Sevilla, Diocesano del Hogar de Nazaret, viviendas, barriadas, La Candelaria, Macarena, Los Pajaritos, Pío XII, Pino Montano, San Jerónimo, Torreblanca, Iglesias, Parroquias, Guarderías, obra social.

Keywords: Good cardinal Monreal, Royal Patronage of Cheap Houses of Seville, Diocesan of the Home of Nazareth, housings, slums, The Candlemas, Pertaining to La Macarena, The Little birds, Pío XII, Mountainous Pine, San Jerónimo, Torreblanca, Churches, Parishes, Day-care centers, benefit society.

I. El cardenal Bueno Monreal: trayectoria vital y llegada a Sevilla

1.1 Perspectiva general a los 25 de su fallecimiento

Hace poco más de un año, en el 2012, se cumplía el XXV Aniversario de la muerte del cardenal Bueno Monreal. Y hace escasamente un mes, se conmemoraba el Centenario de la constitución del que fue el primer Real Patronato de Casas Baratas de Sevilla. Éstos han sido los principales motivos de esta conferencia y mi personal homenaje, tanto al Cardenal como a la Institución.

Es poco conocido que muchos miles de sevillanos, que viven actualmente en las barriadas de Pío XII, Pino Montano, La Candelaria, Los Pajaritos, Torreblanca, San Jerónimo, Macarena y otras, incluso en algunos pueblos como Alcalá de Guadaíra o Morón de la Frontera, ocupan esas viviendas gracias fundamentalmente al cardenal José María Bueno Monreal, que impulsó, a través del Real Patronato de Casas Baratas, las obras necesarias para llevarlas a cabo. Estas viviendas fueron construidas a precios y condiciones muy asequibles.

Antes de entrar en el tema central de la conferencia, es conveniente, con unas pinceladas, conocer mejor la figura del cardenal:

José María Bueno Monreal, además de cardenal de la Iglesia y ocupar la Sede Hispalense durante un largo pontificado de casi 28 años, fue una figura relevante de la Historia Contemporánea de España y singularmente de la de Sevilla en su sentido más amplio, no solo en el ámbito de la Iglesia, sino también por su proyección pública.

Son múltiples los ejemplos que podríamos citar para acreditar esa relevancia, pero nos limitaremos a señalar dos acontecimientos, ocurridos durante su estancia en Sevilla, que lo ponen de manifiesto.

El primero de ellos se produce a su llegada a Sevilla como Arzobispo Coadjutor del cardenal Segura, enviado por el Papa Pío XII para solucionar un grave problema que se venía arrastrando durante bastantes años, que no sólo afectaba a la archidiócesis de Sevilla, sino también a las relaciones existentes entre la Santa Sede y el Estado Español. Para llevar a buen término ese difícil encargo, era necesario un obispo con unas características muy especiales. El resultado fue positivo y permitió poner a prueba su forma de afrontar situaciones conflictivas y resolverlas con éxito en todos sus aspectos: religioso, político y social. En poco tiempo se notó un nuevo clima de tranquilidad en todos los ambientes sevillanos.

El segundo se refiere al papel preponderante que el cardenal Bueno Monreal desempeñó en el Concilio Vaticano II, convirtiéndose en una de las figuras más relevantes del episcopado español, que a poco del comienzo, a través de sus intervenciones, propuestas y votaciones en las aulas conciliares, asumió y apoyó decididamente la reforma profunda de la Iglesia que se proponía en el Concilio.

El cardenal implantó el contenido de los documentos y el espíritu del Vaticano II con prontitud y eficacia en la Iglesia y sociedad sevillana, adelantándose a la mayor parte de las diócesis españolas. Todo esto propició una transformación cultural, social y política, que desembocó en la llegada de las libertades y la democracia a nuestro país.

1.2 Infancia y vocación sacerdotal

¿Quién era nuestro cardenal antes de llegar a Sevilla?

José María Bueno Monreal nació en Zaragoza en el año 1904 en un contexto familiar tradicional de práctica religiosa que influiría positivamente en su vocación al sacerdocio. Es conocida una anécdota que contaba el sacerdote y periodista José María Javierre, en la que un día, al preguntarle al que entonces era arzobispo de Sevilla, que para qué se había hecho sacerdote, respondió, con ese fino humor que le caracterizaba:

“Para comer chocolate”. El niño veía que a su tío cura, don Santiago Monreal, cuando venía a visitarles, le preparaban júcaras de chocolate.

A los diez años ingresa en el Seminario San Dámaso de Madrid del que era Rector su tío don Santiago Monreal Oliver. Este insigne eclesiástico, que ocupó cargos importantes en la diócesis de Madrid-Alcalá hasta llegar a Decano del Tribunal de la Rota Española, se constituyó a lo largo de su vida en su mejor protector y consejero.

Bueno Monreal, en el Seminario, desarrollaba los estudios de Latín y Humanidades, así como los correspondientes a Filosofía y Teología, a la vez que cursaba los estudios del Bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media de San Isidro de la capital de España.

En el Seminario obtuvo las máximas calificaciones (*Meritissimus*) y en el Instituto la mayor parte de las asignaturas fueron con sobresaliente.

En 1921, con 16 años cumplidos y una vez que tuvo resuelta su vocación al sacerdocio, José María decidió continuar los estudios superiores en Roma. Para ello contaba con todos los requisitos exigidos: tener la calificación de *Meritissimus* en los estudios anteriores y tener una beca del Obispado de Madrid-Alcalá.

Ya en la capital italiana, Los estudios los realizó en la Universidad Gregoriana y en la Academia Santo Tomás de Aquino, donde obtuvo los doctorados de Teología, Derecho Canónico y Filosofía, residiendo en el Colegio Español de San José, entonces ubicado en el Palacio de Altemps, hasta su ordenación sacerdotal. Conocemos las calificaciones obtenidas en la Gregoriana que fueron brillantes con abundancia de *Summa cum lauden*.

Si en la primera etapa de su formación puso de manifiesto disponer de una clara inteligencia, al final de la segunda podía decirse que estaba dotado de una mente privilegiada.

Poco antes de finalizar los estudios, el 19 de Marzo de 1927, día de San José, Bueno Monreal fue ordenado sacerdote por el cardenal español Merry del Val, entonces Secretario de Estado del Vaticano, para lo cual tuvo que solicitar dispensa por no haber cumplido la edad exigida de 23 años.

1.3 Primeros años de sacerdocio: Madrid

En Julio de ese año de 1927, una vez superados los últimos exámenes regresa de Roma y se incorpora como sacerdote a la diócesis de Madrid-Alcalá.

Bueno Monreal no se conformó con los estudios y títulos obtenidos en Roma y decidió añadir al grado de Doctor en Derecho Canónico la licenciatura en Derecho Civil, cuyos estudios cursó en las Universidades de Madrid y Zaragoza. En esta ocasión, las calificaciones también fueron extraordinarias: la mayor parte sobresalientes y cinco matrículas de honor.

Cuenta el propio cardenal que quiso presentarse a las oposiciones de Abogado del Estado pero que el obispo de la diócesis, entonces Eijo y Garay, le dijo:

“Y para qué, si tú ya has elegido el camino de la Iglesia”

No tardaría en ser nombrado Teniente Fiscal y más adelante Fiscal General del obispado de Madrid-Alcalá.

El mismo año de su regreso a Madrid, fue nombrado profesor de Teología Dogmática en el Seminario de San Dámaso y más tarde también de Derecho Canónico y Teología Moral.

Además de las tareas en el Tribunal Eclesiástico y la docencia en el Seminario, ejerció de profesor de Ética en la Escuela de Periodismo del “Debate” fundado por Herrera Oria y con ello mantuvo relaciones con la Asociación Nacional de Propagandistas.

Escribió dos libros: “Principios Fundamentales de Derecho Público Eclesiástico” y “Las relaciones entre la Iglesia y el Estado en los modernos Concordatos”. Ambos sirvieron de texto en distintos Seminarios y también en El Instituto Central De Cultura Religiosa Superior, organismo de la Acción Católica, donde Bueno Monreal ejerció como catedrático.

Finalmente, en la faceta docente del cardenal, hay que señalar que fue escogido por el fundador del Opus Dei, Escrivá de Balaguer, para, junto con otras destacadas personalidades, dar clase a los primeros sacerdotes de la Obra, entre ellos Álvaro del Portillo.

El periodo de la Guerra Civil transcurre en Aragón tras una breve estancia en Bélgica. La posguerra en la capital de España, donde sigue la labor docente, intensifica las relaciones de todo tipo y se consolida el prestigio de José María, que irá ocupando sucesivamente puestos de relieve, que desembocarán finalmente en el episcopado. Unos meses antes de que llegue ese momento, es curiosa la forma de acceso al último cargo en la diócesis madrileña:

El obispo de Madrid le dijo a José María que preparase las oposiciones a la canonjía, pero éste le contestó que tenía mucho trabajo, como así era, y que no disponía de tiempo. Qué si quería que fuese canónigo, pues que lo designase de forma directa, como a la postre ocurrió. Fue nombrado canónigo Doctoral de la Catedral de la capital de España.

1.4 José María Bueno Monreal, obispo: los años de Jaca

La llamada al episcopado la cuenta José María Bueno Monreal de esta manera:

“Recuerdo perfectamente el día que me llamó el Nuncio Cayetano Cicognani. Estaba yo en una sesión del Tribunal Eclesiástico de Madrid actuando como fiscal, y el ujier me pasó el aviso de que el Nuncio me llamaba. Marché sin preocupación alguna, ya que

eran frecuentes estas llamadas por asuntos del Tribunal. Cuando el Nuncio me comunicó que había sido elegido para la diócesis de Jaca, me sentí abrumado, desvalido y despojado de todos los conocimientos, virtudes para un ministerio episcopal. Resultaba en mi vida un paso totalmente distinto al que yo había llevado siempre de profesor en el Seminario, en el Tribunal Eclesiástico, algo de consiliario de Acción Católica y con universitarios; y solamente unos meses de vida parroquial en mi querida y recordada parroquia de Munébrega, en Tazón. El Nuncio me dijo que no tenía que preocuparme por mis aptitudes, porque ya había sido examinado antes y me pidió el consentimiento. Le dije: Señor Nuncio, al servicio de la Iglesia. Iré donde el Santo Padre me mande. Y me quedé tan tranquilo. Incluso contento de ir a Jaca, población pequeñita de los Pirineos, preciosa y que conocía desde que era niño”.

El tiempo daría la razón al Nuncio, Bueno Monreal, según atestiguan sus contemporáneos, fue un gran pastor.

Con su nombramiento de obispo de Jaca, se abre la que podríamos denominar como tercera etapa, ya ejerciendo el ministerio episcopal, que durará cinco años (1946-1950) y se desarrolla con las primeras acciones pastorales y dedicación a las necesidades sociales, sin descuidar otras acciones significativas como fue la creación de la Hermandad de los Caballeros de San Juan de la Peña y el impulso a la rehabilitación del monasterio de ese nombre que es cuna del Reino de Aragón y alberga su Panteón Real.

1.5 Obispo de Vitoria

La cuarta (1950-1954), corresponde a su traslado a Vitoria: una diócesis en conflicto cuando el territorio del país vasco se divide en tres diócesis independientes y subyace un problema político. Es en esta diócesis donde se consolida como obispo y proyecta su imagen como un importante valor dentro del episcopado español. Es de resaltar la labor realizada en el Seminario, uno de los más calificados de aquellas fechas, donde reordenó los estudios, fomentó la creciente elevación de los mismos e incrementó sus publicaciones. Todo esto en un clima no exento de problemas que supo superar con comprensión, prudencia e inteligencia. Al término de su pontificado erigió el Seminario en Escuela Superior de Estudios Teológicos, que años más tarde se convertiría en Facultad de Teología.

Ocurrieron otros acontecimientos en esta diócesis, dignos de señalar, que fueron motivo de preocupación del obispo Bueno Monreal. Eran los problemas creados por las actuaciones de los movimientos especializados de la Acción Católica, principalmente la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC). Fueron en los meses de marzo, abril y mayo de 1951, en que se desarrollaron huelgas de trabajadores donde se vieron involucrados miembros de este movimiento. El 15 de Julio de 1951 se celebraba el Día Nacional de la HOAC, para conmemorar el LX aniversario de la *Rerum Novarum*. Hubo en Vitoria una Asamblea Extraordinaria de la Hermandad, en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del obispo José María Bueno Monreal. El prelado basó su discurso en el desarrollo y aplicación de la doctrina social de la Iglesia a través de los documentos pontificios de León XIII (*Rerum Novarum*) y de otros Papas, haciendo una fuerte defensa de este movimiento obrero católico. Decía en el discurso:

La HOAC por su origen, su naturaleza y por sus fines es obra propia de la Iglesia, que por medio de sus hijos obreros, dirigidos por ella misma, quiere hacer penetrar el conocimiento y el amor a Jesucristo, obrero divino, en las clases trabajadoras y devolverlas

a Él. [...] Yerran lamentablemente quienes os creen algo así como un <partido de la resistencia> frente al régimen político español. Yerran quienes os atribuyen fines criminales de desgarramiento de la Patria. [...] Yo sé que vosotros ofrecéis, diariamente al Señor vuestro afán de ser los mejores obreros, los mejores y más leales ciudadanos españoles. Sé también que todos vosotros, queridos militantes hoacistas, tenéis la conciencia limpia de todo cuanto se os ha querido atribuir en relación con el pasado conflicto, [...] Sé que necesitáis temple heroico para cumplir vuestro apostolado.

El discurso fue reproducido en libros sobre la Historia de la HOAC.

1.6 Arzobispo-Coadjutor de Sevilla: una llegada difícil

La llegada a Sevilla tiene lugar, en difíciles circunstancias, el dos de noviembre de 1954, día de los difuntos, como Arzobispo Coadjutor, con el mandato del Papa Pío XII de sustituir al cardenal Segura en el gobierno de la archidiócesis Hispalense. Comenzaba entonces un largo pontificado que duraría cerca de 28 años.

Bueno Monreal, como buen gobernante que recibe el encargo de trasladarse a una nueva diócesis de la cual desconoce con detalle la situación y condiciones en que se encuentra, la primera medida que lleva a cabo es recabar todo tipo de información, a fin de poder actuar adecuadamente. Con mayor razón en el caso del hasta entonces obispo de Vitoria que, como el mismo declararía, no conocía Andalucía, pues nunca había cruzado “Despeñaperros”.

Respecto a la problemática interna de la Iglesia de Sevilla, derivada del gobierno del cardenal Segura, el nuevo Arzobispo Coadjutor, en su parada en Madrid camino de Sevilla, fue ampliamente informado por el Nuncio Antoniutti, que era el que tenía un profundo conocimiento del Prelado y de sus desacertadas actuaciones.

II. La realidad socio-económica de Sevilla y Andalucía en la década de los 50 del siglo XX. Encuentro con el Real Patronato de Casas Baratas

2.1 Datos económicos y demográficos analizados por el cardenal Bueno Monreal al llegar a Sevilla. El problema de la vivienda

En cuanto a la realidad socio-económica de Andalucía y Sevilla de aquellos años, conocemos dos informes referidos a la situación del campo andaluz, que se conservan en el Archivo Arzobispal en la carpeta del cardenal Bueno Monreal.

Uno de estos informes, muy extenso, fue una comunicación reservada, hecha por un sacerdote, también sobre los problemas del campo andaluz.

Decía, entre otras cosas, que “la situación social y económica de la mayoría del pueblo obrero campesino andaluz, era no solamente mala o infrahumana, sino verdaderamente angustiada y rayana en la miseria y mendicidad [...] Qué, El régimen de propiedad en muchos sitios, donde pequeños grupos de terratenientes detentaban los términos municipales enteros, mientras la casi totalidad de la población vivía condenada a carecer

de los medios más elementales de vida, y donde algunos propietarios iban acaparando, cada año, cortijos y más cortijos. [...] Era también causa principal del malestar reinante el número proporcionalmente escasísimo de los obreros del campo, que aunque con muy bajos jornales, tenían trabajo fijo y seguro, y los muchísimos que, por ser eventuales estaban afectados por el inhumano paro estacional, a veces hasta 8 y 9 meses del año. [...]"

Algunos de los problemas concretos de la ciudad de Sevilla los ponía de manifiesto, en unas declaraciones hechas en 1954, un concejal del Ayuntamiento: "En Sevilla hay muchos problemas que resolver y dentro de ellos, están los que afectan a una zona habitada por más de cien mil personas que comprenden los barrios del Cerro del Águila, Ciudad Jardín y Nervión. En estos barrios faltan escuelas, no hay Casa de Socorro y las calles están muy mal pavimentadas, casi intransitables. Por otra parte, también un problema que requiere urgente solución en Sevilla es el de la vivienda. Sevilla necesita grandes edificaciones en su interior, y existen corrales y casuchas viejas que deben desaparecer y levantarse grandes edificios".

Realmente el problema de la vivienda en Sevilla era bastante más complejo de lo que exponía en su artículo el concejal del Ayuntamiento. Esa escasez de vivienda principalmente fue debida al gran incremento de población que experimentó Sevilla capital durante algunas décadas. El aumento demográfico fue la consecuencia de la fuerte corriente inmigratoria producida por la gran masa de campesinos procedentes, principalmente, de Jaén, Huelva, Córdoba, Cádiz y de la propia provincia de Sevilla, que huían de los salarios de hambre, así como del paro ocasionado por la mecanización del campo. De 1936 a 1950 se levantan en la capital andaluza 13.000 viviendas, cifra que no era suficiente para remplazar las viviendas en ruina y acoger a los 134.000 inmigrantes que, al terminar la guerra, residían hacinados en el casco histórico y en los núcleos suburbanos.

Al comienzo de la década de los años cincuenta, la situación del hábitat en Sevilla era que el 53% de las viviendas tenían una o dos habitaciones, de las cuales 11.000 eran de una sola habitación ocupadas por familias de más de cuatro miembros. El 59% no tenía agua corriente y el 53% carecía de retrete. Estos datos demostraban el alto grado de hacinamiento y las pésimas condiciones de salubridad. Era urgente la necesidad de acometer nuevas construcciones y acondicionar las existentes para dotarlas de los más elementales servicios higiénicos. Sevilla en estos años no se apartaba de la regla general, en cuanto capital de una región subdesarrollada¹. El déficit de viviendas para la ciudad de Sevilla en el año 1952, según Fernández Salinas, era de entre 20.000 y 25.000.

2.2 El Real Patronato de Casas Baratas

Bueno Monreal conoció los graves problemas, señalados anteriormente, que afectaban a las capas más humildes de la población, entre ellos la carencia de viviendas. No habían pasado tres meses de su llegada y así lo expresaba el 31 de Enero de 1955 en una Exhortación Pastoral que es digna de reproducirse. Comenzaba:

¹ En Marín Terán, Luis, *Sevilla Centro Urbano y Barriadas*, Ayto. Sevilla, 1980, p. 71.

“Ya es tópicamente manido hablar del problema de la vivienda. En la conciencia de todos está, gravitando angustiosamente como un remordimiento, esta preocupación, la más grave de las que hoy aquejan a nuestra vida social. Nos oprimen el corazón las angustiosas solicitudes que diariamente recibimos de tantas familias que carecen de la intimidad de hogar propio y han de compartir su vida en molestísimos y peligrosos hacinamientos; de los jóvenes que no pueden contraer matrimonio y constituir un hogar por falta de vivienda; de los trabajadores y empleados que no encuentran cobijo asequible a sus salarios. [...]”

Continuaba la Pastoral dando cuenta del acuerdo de colaboración con el Real Patronato de Casas Baratas:

“Por esto ha sido de particular complacencia para Nos el ofrecimiento generoso de amplia colaboración que Nos ha brindado el ya antiguo Real Patronato de Casas Baratas de Sevilla, que en estos mismos días se dispone a emprender la construcción de centenares de nuevas viviendas de renta verdaderamente barata y asequible a los jornales normales de nuestros trabajadores”.

Pero, ¿Qué era el Real Patronato de Casas Baratas de Sevilla?

La historia del Real Patronato de Casas Baratas comienza a raíz de la preparación de la Exposición Iberoamericana, que en principio tenía previsto su celebración en Sevilla en el año 1914 (aunque lo haría en 1929), cuando en una visita a esta capital del Comisario Regio del Turismo la Cultura Artística y Popular, el Marqués de la Vega Inclán, comprueba, junto con el entonces Alcalde liberal Antonio Halcón, la situación de deterioro de la ciudad y la necesidad de alojamientos. El rey Alfonso XIII y en su nombre el marqués de Borja, toma la iniciativa de constituir, el 22 de Diciembre de 1913, lo que se llamaría “Patronato de fomento y construcción de casas económicas en Sevilla”, destinadas éstas a los obreros en general, jornaleros, pequeños labradores, etc. Los primeros patronos designados por el rey serían: el marqués de la Vega Inclán, D. Antonio Halcón, conde de Halcón, y D. Carlos Cañal. La primera aportación sería de cien mil pesetas. El mismo año de 1913 comenzarían las obras de las primeras 74 casas, para alquiler, gracias a la cesión por el Ayuntamiento de una parcela de 10.400m² situada en la Huerta del Fraile (Porvenir), cerca del Parque de María Luisa, que fueron inauguradas por Alfonso XIII en Marzo de 1915, aunque posteriormente, estas viviendas, desaparecerían. En este primer periodo se construirían otras 28 viviendas en la avenida de Teatinos en el año 1929 y otras 40 protegidas en Felipe II, en el año 1954. Estas fueron las únicas realizaciones del Patronato hasta la llegada de Bueno Monreal en Noviembre de 1954, a pesar de que su Presidente, el conde de Halcón, había solicitado reiteradamente la colaboración de distintas personalidades de Sevilla para reanudar la construcción de este tipo de viviendas.

2.3 El Conde de Halcón

¿Quién era el conde de Halcón?: Antonio Halcón y Vinent (1865-1963), conde de Halcón, ilustre sevillano cuyo título le fue concedido por el rey Alfonso XIII en 1913, de carácter liberal, directo colaborador de Rodríguez de la Borbolla, fue tres veces al-

calde de Sevilla, diputado en Cortes en 1905, senador en 1919, miembro del Comité organizador de la Exposición Iberoamericana de 1929. Con la llegada de la República se retiró definitivamente de la política activa. Por sus muchas intervenciones urbanísticas le llamaban “alcalde palanqueta”.

Ante el llamamiento hecho por el nuevo Prelado, dirigido a todos los católicos sevillanos para colaborar en la resolución del grave problema de la vivienda existente en esos momentos, el Real Patronato de Casas Baratas de Sevilla presidido por el conde de Halcón viendo la inquietud de Bueno Monreal, encontró en él la persona ideal para desarrollar su proyecto, poniendo la entidad en manos de una institución como la Iglesia Católica. Por ello, contestó con el acuerdo de ofrecerse como entidad constructora. De esta forma puso a su disposición toda su organización administrativa, indicándole que, además, disponía de los solares necesarios para el comienzo de las obras de las primeras viviendas. Una vez terminadas, estarían a disposición del Secretariado Diocesano de Viviendas del Arzobispado para su posterior distribución entre las personas que el mismo seleccionase. El Secretariado, a su vez, era ayudado por las respectivas parroquias de la ciudad.

III. La nueva etapa del Real Patronato de Casas Baratas: El cardenal Bueno Monreal como organizador e impulsor de un plan de choque para la creación de viviendas dignas

3.1 Un equipo directivo de confianza (1954)

El decidido empeño de Bueno Monreal en acudir a remediar la urgente necesidad de tantas familias comenzaba a tener respuesta. Una vez aceptado el ofrecimiento del conde de Halcón, el Arzobispo Coadjutor, como primera medida, encargó a una serie de personas de su confianza, pertenecientes a la Acción Católica y a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas de Sevilla, la misión de colaborar y potenciar la organización del Real Patronato a fin de que éste iniciase el despegue de lo que sería su segunda etapa en la construcción de nuevas viviendas y la más relevante de su historia. Entre estas personas estarían Mariano Pérez de Ayala, presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, que sería nombrado vicepresidente del Patronato, más tarde, Antonio Fernández Medina, como director-gerente y Fernando Barquín Barón, arquitecto que se encargaría de formular los proyectos de las futuras barriadas.

A partir de entonces Pérez de Ayala, junto al presidente, el conde de Halcón ya de avanzada edad, tendría un papel preponderante en la gestión del Real Patronato de Casas Baratas, eso sí, siguiendo, unos meses después, las directrices del Arzobispo y futuro cardenal José María Bueno Monreal, que ya en el momento de formarse la nueva Junta Diocesana de Acción Católica les había dado este especial encargo. Así lo pondría de manifiesto el propio Pérez de Ayala en distintas ocasiones.

A lo largo de los años se integrarían otro número importante de propagandistas y miembros de A.C. Todos ellos, junto al resto de patronos, ayudarían al desarrollo, tanto

del Real Patronato de Casas Baratas como del Patronato de Nazaret, que en ocasiones fue administrado en colaboración con el primero. De esta forma, el Real Patronato pasó a ser el instrumento del que se sirvió para actuar en este campo de la construcción de viviendas sociales la Acción Católica de Sevilla.

3.2 Cuadro global de proyectos ejecutados (1956-1977)

De las múltiples barriadas que se construyeron por el Real Patronato, todas tuvieron su particular historia, vivida día a día por Bueno Monreal y sus colaboradores. Contaba Elisa Pérez de Ayala que: Bueno Monreal hablaba de las viviendas como si él hubiera tenido que llevar una casa adelante². Fueron tiempos de continuas gestiones a todos los niveles, preocupaciones y problemas que resolver, instancias que tocar, decisiones que tomar, en fin un esfuerzo permanente de personas que trabajaron con ahínco para conseguir los frutos de esta importante obra social.

Se crearon a lo largo de este periodo de tiempo muchas de las barriadas existentes hoy día en Sevilla, entonces ubicadas en la periferia de la ciudad, pero que más tarde formarían parte del conjunto más amplio de la capital. Incluso la obra emprendida se extendería a algunos núcleos de población cercanos a la metrópoli:

Cuadro nº 2

VIVIENDAS CONSTRUIDAS POR EL REAL PATRONATO DE CASAS BARATAS

| AÑO BARRIADA | 1954 | 1956 | 1958 | 1959 | 1960 | 1961 | 1962 | 1963 | 1964 | 1968 | 1970 | 1974 | 1977 | Total |
|-----------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| FELIPE II | 40 | | | | | | | | | | 90 | 58 | | 188 |
| CANDELARIA | | 1000 | 108 | | | | | | | 16 | | | | 1.124 |
| PIO XII | | | 700 | 192 | | | | 640 | | | | | 36 | 1.568 |
| CALATRAVA | | | | 45 | | | | | | | | | | 45 |
| PAJARITOS I | | | | | 1125 | | | | | | | | | 1.125 |
| PAJARITOS II | | | | | 1152 | | | | | | | | | 1.152 |
| MACARENA | | | | | | 805 | | | | | | | | 805 |
| TORREBLANCA | | | | | | 1608 | | | | | | | | 1608 |
| S. JUAN AZNAL | | | | | | 528 | | | | | | | | 528 |
| SAN JERONIMO | | | | | | | 1640 | | | | | | | 1640 |
| ALCALA GUAD. | | | | | | | | 306 | | | | | | 306 |
| MORON FRONT. | | | | | | | | 349 | | | | | | 349 |
| CTRA. ALCALA | | | | | | | | | 253 | | 120 | | | 373 |
| PINO MONTANO | | | | | | | | | | | | | 1216 | 1216 |
| TOTALES | 40 | 1000 | 808 | 237 | 2277 | 2941 | 1640 | 1295 | 253 | 16 | 210 | 58 | 1252 | 12027 |

A pesar de las importantes aportaciones económicas logradas de las instituciones del Estado, 80% del coste total de las viviendas, era necesario conseguir el otro

² Pérez de Ayala, Elisa, entrevista con el autor, Sevilla, 10-12-2009.

20% para llevar a cabo las obras proyectadas y a esto se refería también Bueno Monreal en la citada Exhortación Pastoral:

“Todos debemos sentirnos obligados a poner de nuestra parte la posible colaboración que resuelva esta acuciante necesidad. [...] Un modo práctico de este concurso es el facilitar la cantidad necesaria para cubrir a fondo perdido, el 20% del coste de cada vivienda. Se calcula este coste en treinta mil pesetas; el 20% por consiguiente, son seis mil pesetas. [...] fácilmente, por tanto, y con pequeño esfuerzo pueden facilitar viviendas a sus obreros, empleados, dependientes, deudos o socorridos, las Empresas, Asociaciones, Hermandades y particulares. El Secretariado de Caridad, desde luego, piensa tomar a su cargo, un determinado número de dichas viviendas para adjudicar a aquellas personas necesitadas que no tengan otro valimiento”.

Hay que señalar que en todas sus barriadas, tal como se incluía en los respectivos proyectos, además de la construcción de los Centros Comerciales, estaba previsto el Centro Parroquial con Iglesia y Centros Sociales, y, en ocasiones, se cedían terrenos al Ayuntamiento para construir Grupos Escolares y en su caso Guarderías, Centros Sanitarios, etc. A este respecto, se construyeron las Iglesias: Ntra. Sra. de La Candelaria, La Blanca Paloma (Los Pajaritos), Sta. M^a. de Las Flores y San Eugenio (Pío XII), San Leandro (Macarena), Virgen del Rosario (San Jerónimo), San Antonio (Torreblanca) y San Joaquín (S. Juan de Aznalfarache).

3.3 La barriada de la Candelaria: experiencia piloto

La primera experiencia llevada a cabo por el Real Patronato de Casas Baratas, después de la llegada de Bueno Monreal, fue la construcción de la barriada de Ntra. Sra. de La Candelaria, así llamada por ubicarse en los antiguos terrenos de “La Huerta de la Candelaria” en Amate. El proyecto y su realización se llevaron a cabo con una rapidez asombrosa; se adquirieron los terrenos en 1955 y 18 meses después, en 1956, se ocuparon las 600 primeras viviendas.

Dicho proyecto, realizado por el arquitecto Fernando Barquín, consistió en la construcción de 1.000 viviendas de tipo social, 108 de renta limitada, a las que se añadirían años más tarde (1968) otras 16 subvencionadas. Las viviendas constaban de tres dormitorios, comedor-cocina y aseo, con una superficie aproximada de 42 m². Viviendas humildes, sí, pero decentes y económicas, con solo lo indispensable, ciertamente; pero dignas. Al barrio llegaron para habitarlo 5.340. Las viviendas iban destinadas, como decía Bueno Monreal, a las capas más humildes y sin recursos; así para los beneficiarios la cuota inicial era de 6.400 pesetas y la mensual de 65 pesetas durante cincuenta años, al final de los cuales quedaba amortizada y pasaba a ser de su propiedad.

Cuadro nº 3

RAZONES POR LAS QUE SE ADJUDICARON LAS VIVIENDAS

| Reducida insalubre | Recogido otra viv. | Nuevos matrim. | Realqui-Lados | Desahuc. y ruina | Chozas | Separac. Familiar | Otros |
|--------------------|--------------------|----------------|---------------|------------------|--------|-------------------|-------|
| 285 | 175 | 153 | 75 | 95 | 45 | 3 | 250 |

Días antes de la inauguración de la barriada, “El Correo de Andalucía” publicaba un editorial titulado “La barriada de la candelaria, enseñanza y ejemplo”, en el que se podía leer:

[...] la caridad cristiana de un Prelado, el tesón y el prestigio del buen conde de Halcón y la buena voluntad del señor Pérez de Ayala han sido los cimientos solidísimos sobre los que se ha alzado la barriada de la Candelaria, barriada que, a su vez, es el cimiento de otras que han de erigirse en el futuro.

[...] Enseñanza y ejemplo, decíamos que era este nuevo barrio. Nos enseña lo que puede lograrse cuando se aúnan y funden tres virtudes, como ha ocurrido aquí: Caridad, corazón e inteligencia. Caridad de un Prelado, gran corazón de un prócer, y aquella diligencia inteligente de un hombre de derecho.

El acontecimiento fue recogido por los distintos medios de comunicación. Pero de éstos es digno de destacar la amplia información publicada por *L'Observatore Romano* que alababa la labor del nuevo Arzobispo de Sevilla.

Para el desarrollo social-católico en esta barriada, Bueno Monreal pensó en las Misioneras de Jesús, María y José, religiosas a las que tanto había tratado y apreciaba y que, además, tenían una gran experiencia en la asistencia a las clases humildes, tanto en los suburbios de Madrid como en otros lugares de distintos países donde estas religiosas habían establecido Casas.

Este grupo de religiosas, una vez aposentadas en su nueva Casa, comenzaron a desarrollar su labor en el barrio, en donde predominaba la clase obrera de bajo nivel económico. Lo primero que hicieron fue abrir un Dispensario parroquial, un Comedor infantil y una Guardería, para posteriormente poner en funcionamiento una Escuela nocturna femenina. La falta de una Casa de Socorro y de médicos justificó la urgencia en la apertura de un Dispensario parroquial, atendido por una comunidad de religiosas, que estaba abierto durante las 24 horas del día y atendía a todo tipo de enfermos y accidentados. Se podía calcular que las religiosas ponían diariamente más de 70 inyecciones, además de otras 20 a domicilio. Tres días a la semana había visitas médicas. Todos estos servicios eran gratuitos. La Guardería tenía capacidad para 30 niños, en horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Los niños desayunaban, comían y merendaban en la Guardería. La Escuela nocturna femenina tenía unas 120 alumnas de 14 años en adelante y daban clases de cultura general, corte y confección, mecanografía, etc.

3.4 Los siguientes proyectos: de Pio XII a los Pajaritos. De Torreblanca a San Jerónimo

No se habían terminado de entregar las viviendas de la Candelaria, cuando el Real Patronato estaba ya preparando la construcción de otro grupo de viviendas. La nueva barriada recibió el nombre de Pío XII. En ella se construyeron un total de 1.352 viviendas. En el año 1963 se terminaba la última fase de la construcción de viviendas y también del conjunto parroquial de la barriada. En la tarde del día 2 de marzo de ese año, Bueno Monreal bendijo solemnemente, con rito de pontifical, la Iglesia de la nueva parroquia de Nuestra Señora de las Flores y San Eugenio Papa.

Mayor relevancia tuvo la siguiente actuación del Real Patronato de Casas Baratas, aunque, en esta ocasión, en estrecha colaboración con el Patronato Diocesano del Hogar de Nazaret. Se trataba de la construcción de dos grupos de viviendas de tipo social, concedidas por el Instituto Nacional de la Vivienda, uno de 1.152 viviendas al Patronato de Nazaret en 1959 y otro de 1.125 viviendas al Real Patronato en el mismo año. Ambos constituyeron la barriada llamada de los “Pajaritos” (todas las calles tenían nombre de pájaros), que permitió acoger a una población de hasta 11.600 personas. Era un barrio eminentemente obrero. Los criterios seguidos para la adjudicación de las viviendas fueron similares a los utilizados en anteriores barriadas.

El año 1961 fue de gran significación en la construcción de viviendas llevadas a cabo por el Real Patronato. Fueron un total de 2.941 las viviendas construidas. 805 en la barriada de la Macarena, 1.608 en Torreblanca, 528 en San Juan de Aznalfarache. La barriada de Torreblanca fue inaugurada por el Jefe del Estado el 22 de abril de 1961 en su visita a Sevilla.

Cuadro nº 4

REAL PATRONATO DE CASAS BARATAS
VALORES TOTALES PERIODO 1955-1961 (MARZO)

| Nº viv. Construidas | M ² solares constrdos. | Costo viv. Construidas | Aport. Inv. | Aport. Im. |
|---------------------|-----------------------------------|------------------------|-------------|------------|
| 7.240 | 332.741 | 445.324 * | 303.596 * | 53.971* |

Como se ha puesto de manifiesto, el trabajo del Real Patronato durante estos años fue de gran intensidad. Aún no había terminado un grupo de viviendas, cuando ya estaba en marcha una nueva barriada. Acababa de inaugurarse Torreblanca, y unos meses después se comenzaba a construir una nueva barriada de 1.640 viviendas en San Jerónimo.

A los trece meses del comienzo de las obras, el 22 de octubre de 1962, se bendijo la nueva barriada de la Tercia en San Jerónimo. En la barriada también se construyeron un Centro Social, Guardería Infantil y un conjunto parroquial cuya Iglesia fue dedicada a la Virgen del Rosario. Las nuevas viviendas acogieron a 300 familias de los suburbios, en donde tanto había afectado las graves inundaciones ocurridas en Sevilla el 25 de Noviembre de 1961, como consecuencia de las intensas lluvias que produjeron varias roturas en el muro de contención del Tamarguillo.

Seguía el Real Patronato construyendo nuevos grupos de viviendas. A lo largo del año 1963 se construyeron: 306 viviendas en Alcalá de Guadaíra, 349 en Morón de la Frontera y 253 en la Carretera de Alcalá. Todas ellas subvencionadas. También se ampliaron otras 640 viviendas de Renta Limitada en la barriada de Pío XII. Al final del año 1963 se habían contabilizado un total de 10.428 viviendas.

IV. Segunda Etapa: La institucionalización de una colaboración. El Arzobispo, Patrono (1963)

4.1 La primera reunión de la nueva Junta de Patronos (1964)

El año 1963 continuaría siendo fecundo en acontecimientos. El Real Patronato de Casas Baratas consideró la necesidad ineludible de institucionalizar una Entidad cuya importancia y responsabilidad para el futuro era evidente. Hasta ese año de 1963 había promovido y terminado la construcción de más de diez mil viviendas, en las cuales había que atender en su administración y conservación durante un periodo de tiempo que excedía la actividad humana de los que hasta entonces constituían personalmente el Real Patronato. Por ello se quiso ligar la institución a cargos y corporaciones de carácter permanente, dando entrada en la Junta de Patronos, máximo órgano de decisión, al Prelado de la diócesis, al Alcalde de la ciudad y al Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica. El acuerdo de dicha institucionalización se tomó en la reunión de la Junta de Patronos del día 13 de junio de 1963. Las siguientes reuniones del Patronato se celebrarían en el Palacio Arzobispal, presididas por el cardenal Bueno Monreal.

4.2 La crisis de 1967: Una Exhortación y un ejemplo

Hay que destacar que a pesar de todo lo que se había hecho, en el ánimo de Bueno Monreal estaba, de forma permanente, el problema de la vivienda, que era de los más acuciantes para las familias modestas de la ciudad. A finales del mes de enero de 1967, publicaba el cardenal una Exhortación Pastoral en donde hablaba de esta situación de extrema urgencia, en la que numerosas familias se veían obligadas a quedar en la calle, sin techo ni cobijo, ante los rigores del invierno, ya que hasta los refugios municipales se encontraban repletos. Pedía que de forma inmediata se tomaran dos tipos de medidas: la habilitación de las casas deshabitadas, para recoger provisionalmente a los que estaban en la calle y la construcción urgente por las autoridades de un mayor número de refugios. El cardenal Bueno Monreal ofreció al Secretariado Municipal de Viviendas y Refugios, los locales que considerasen utilizables del Palacio Arzobispal, así como las Iglesias que pudieran servir como albergue para acoger a los sin techo.

4.3 Las viviendas del Congreso Eucarístico: gestiones con el Jefe del Estado (1968)

La última fase de la historia de la construcción de viviendas por parte del Real Patronato con la intervención del cardenal Bueno Monreal, fue con ocasión del Congreso Eucarístico Nacional, que se celebró en Sevilla en junio de 1968. Siguiendo con la citada línea emprendida, el cardenal vio la oportunidad de dejar como memoria del aconteci-

miento alguna obra de proyección social y pensó que nada mejor que la construcción de un núcleo importante de viviendas. El cardenal visitó a Franco el 7 de Febrero de 1968. El objeto era comunicarle el proyecto del Congreso Eucarístico, invitarle a que asistiese y “rogarle la colaboración del Gobierno en algunos aspectos de tipo organizativo y material”.

De las 1.500 viviendas concedidas al Patronato Diocesano del Hogar de Nazaret, denominadas “Viviendas del Congreso Eucarístico de Sevilla”, se procedió, en primer lugar, a la segregación, del expresado cupo, un grupo de 120 viviendas para construir en la Carretera de Alcalá de Guadaíra. Éstas se acometieron, en colaboración con el Real Patronato de Casas Baratas, con la mayor celeridad. El proyecto principal se centró en 1.216 viviendas a construir en Pino Montano, en un núcleo que se denominó “Nuestra Señora de Consolación”. Proyecto que tuvo que atravesar numerosas dificultades. Serían más de diez años de espera hasta verlas terminadas.

V. Últimos años del cardenal Bueno Monreal como Patrono

5.1 Nuevas gestiones: entrevista con el Rey Juan Carlos I (1976)

En los primeros meses del año 1976 se intensificaron las gestiones conducentes a solucionar los problemas existentes a fin de poder iniciar las obras. El cardenal Bueno Monreal solicitó una audiencia al Rey Juan Carlos con objeto de pedir su ayuda en la resolución de los últimos obstáculos. La audiencia le fue concedida para el día 31 de marzo de 1976. El Rey departió en primer lugar con Bueno Monreal durante media hora. Posteriormente lo hizo con el Real Patronato de Casas Baratas, representado por su presidente, José María Bueno Monreal y los directivos Felipe García de Pesquera y Antonio Fernández Medina. A don Juan Carlos se le entregó una memoria del Real Patronato, que había sido fundado por su abuelo Alfonso XIII y se le informó sobre el estado de la construcción de las 1.216 viviendas de Pino Montano, acompañándole un completo dossier del proyecto.

5.2 Una placa en Nuestra Señora de la Consolación, fin de las obras (1980)

El resultado de las gestiones emprendidas fue satisfactorio y los problemas existentes comenzaron a solucionarse. El Real Patronato se hizo cargo de las obras y el viernes 15 de julio de 1977 a las once de la mañana, en presencia del cardenal Bueno Monreal, se celebró el acto de la colocación de la Primera. Finalmente, el 15 de septiembre del año 1980 se ponía la placa de terminación en uno de los bloques construidos. Con la terminación de la barriada de Nuestra Señora de Consolación, en Pino Montano, puede decirse que concluyó la segunda Etapa de la labor constructora del Real Patronato de Casas Baratas y también del Patronato Diocesano del Hogar de Nazaret. En este periodo de tiempo, distribuidas en 35 promociones, se habían construido más de doce mil viviendas, en distintos barrios de la ciudad, con un coste cercano a los dos mil millones de las pesetas de entonces, que acogió una población superior a las setenta mil personas, que con anterioridad vivían en malas condiciones de habitabilidad en distintas zonas de Sevilla.

VI. Conclusiones

6.1 Etapa muy fructífera para El Patronato de Casas Baratas de Sevilla

Para el Real Patronato había sido una etapa muy fructífera y como dijera uno de sus más antiguos Patronos: la verdadera vida del Real Patronato arranca desde el momento de su reorganización en 1954. Es reconocido el importante papel desempeñado por esta Entidad para la recuperación de la estructura urbana de Sevilla. Tal como dice Pilar Almoquera, no solo por el número de viviendas construidas, que fueron muchas, también por su localización, en su gran mayoría fuera del recinto urbano tradicional, distribuidas por la periferia. Donde antes había huertas, después crecieron las barriadas consolidadas, con toda clase de servicios sociales, tales como Escuelas, Iglesias, Guarderías, etc.

6.2 El cardenal José María Bueno Monreal impulsor de esta significativa obra social

El cardenal José María Bueno Monreal, rodeado de un excelente equipo de personas y con la ayuda de los miembros del Real Patronato, fue sin duda el impulsor de esta significativa obra social. Pero lo más importante para el cardenal fueron los resultados obtenidos, al poder facilitar una vivienda digna a miles de familias sevillanas, lo que era de estricta justicia social cristiana, como él mismo había repetido en multitud de ocasiones. A la vez, era también importante crear nuevas parroquias, con sus Iglesias y Centros asistenciales, destinados a esos miles de familias que habitaban en las nuevas barriadas. Esta labor de carácter social formaba parte de los objetivos que el cardenal se había impuesto a sí mismo en su trayectoria episcopal.